

Expediente: 6613/23

Carátula: NISHIHARA HUN MARCELO RUBEN Y OTRA C/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NISHIHARA HUN, MEY LING PAOLA-DEMANDADO/A

27184320059 - SANDOVAL, AUDELINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6613/23



H101011640629

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: NISHIHARA HUN MARCELO RUBEN Y OTRA c/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 6613/23

FECHA DE INICIO: 04/10/2023

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2023. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **MEY LING PAOLA NISHIHARA HUN (DNI: 18820430)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.